



fundación
EDES

PLAN DE ACTUACIÓN 2026

INDICE

Introducción	1
Programas	
1. Servicio Público de Atención Temprana	4
2. Servicio de Apoyo en el entorno	6
3. Servicio Participación y Autonomía	
4. Servicio de Empleo y Formación	
5. Acompañamiento y Apoyo a las Familias	10
4. Centro de Voluntariado y Participación Social	12
5. Otras actuaciones generales	16
Financiación	1

La **Fundación Edes** tiene como **PROPÓSITO**, Que las personas con discapacidad intelectual, riesgo psicosocial o con trastornos del desarrollo puedan ser protagonistas de su proyecto de vida, contribuyendo al desarrollo de un entorno rural vivo y sostenible, social y ambientalmente.

Desde 1999, la Fundación Edes ha venido poniendo en funcionamiento diferentes servicios especializados y apoyos para potenciar el **ejercicio de los derechos, la autodeterminación, el acceso a los recursos y la inclusión social** de cada persona con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad social de nuestra comarca.

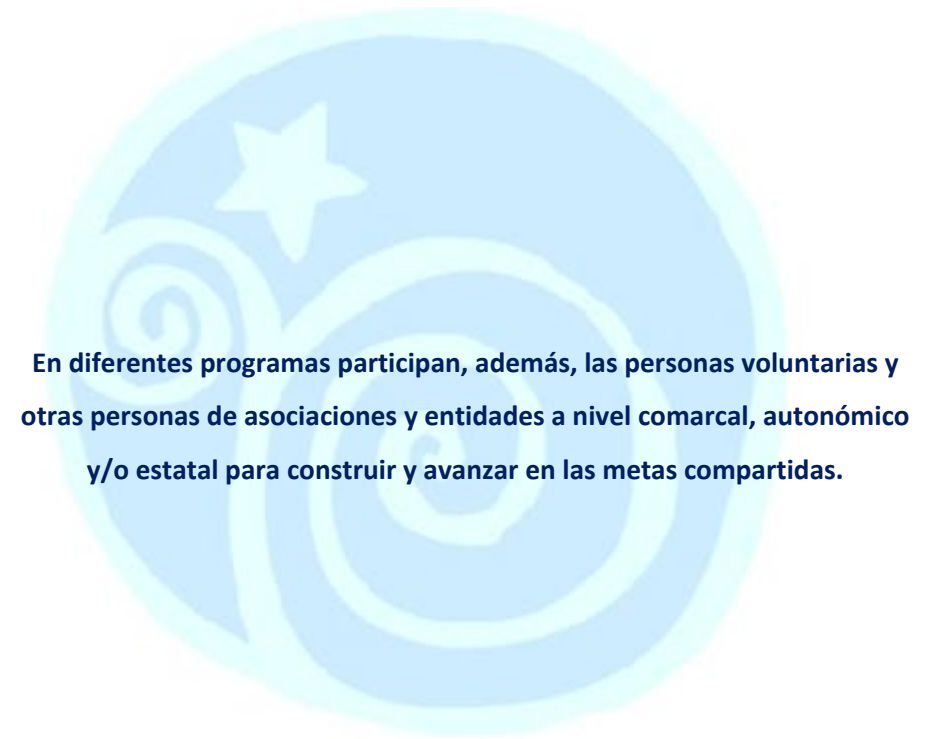
1992 – Colegio de Educación Especial Edes S. Coop.
2000 – Atención Infantil Temprana.
2001 – Participación Social en el Tiempo Libre.
2002 – Centro de Voluntariado y Participación Social.
2003 – Acompañamiento y Apoyo a Familias.
2004 – Programa de Conciliación Familiar.
2005 – Campamento de Verano.
2006 – Servicio de Empleo y Formación.
2006 - Centro Especial de Empleo.
2015 - Programa de Vida Independiente.
2018 – Programa de Impulso demográfico.
2019 – Programa de Apoyo en el entorno.

COLECTIVO DE ATENCIÓN

La Fundación Edes dirige sus servicios y programas a **persona con discapacidad intelectual, psíquica o del desarrollo** y sus familias en diferentes etapas de la vida, así como a **otras personas con especiales dificultades**, en la comarca de actuación.

- A la Unidad de Atención Infantil Temprana, acuden niños y niñas de 0 años, hasta la edad de escolarización.
- El Servicio de Apoyo en el Entorno acompaña a los niños, niñas y jóvenes del centro educativo Edes S. Coop, a las personas adultas del Servicio De Empleo Y Formación y a las familias de ambos. Este servicio está abierto además a otras personas con discapacidad de la comarca, y a sus familias, si requieren de los programas puestos en marcha.
- En el Servicio de Empleo y Formación, participan personas adultas con discapacidad reconocida y otras personas con especiales dificultades de inserción.

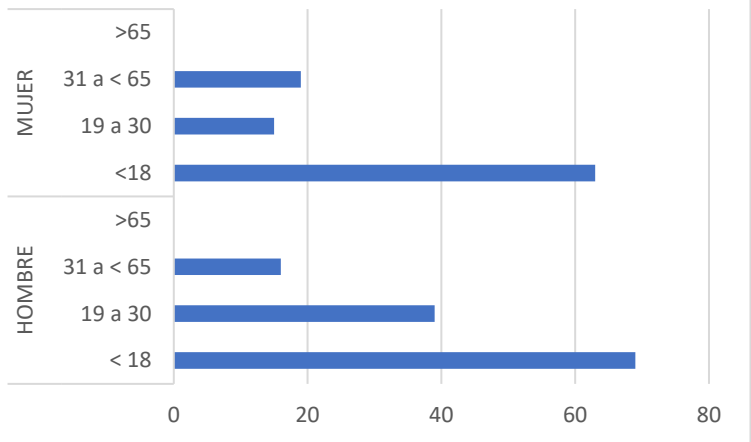
También trabajamos desde el área de Desarrollo Comunitario con más de 5000 personas de la comarca: voluntariado, tejido asociativo, escolares, población en general y nuevos/as pobladores.



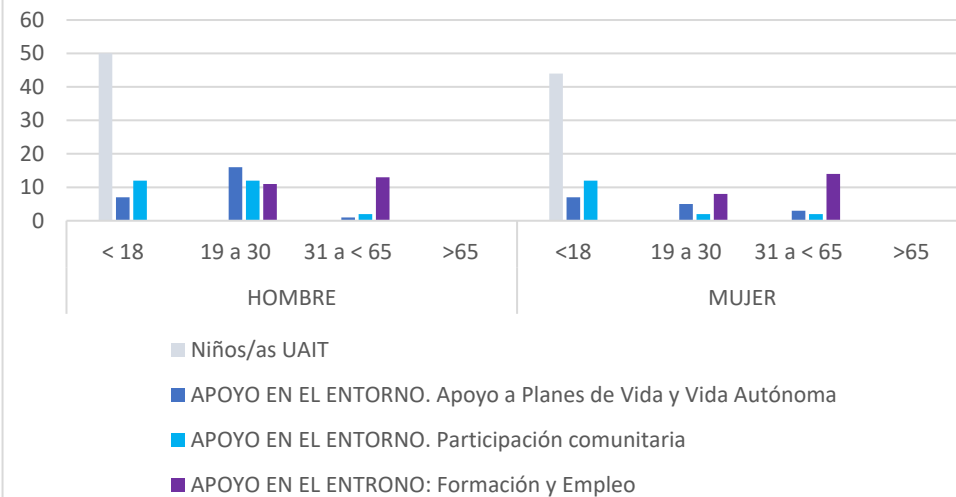
En diferentes programas participan, además, las personas voluntarias y otras personas de asociaciones y entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal para construir y avanzar en las metas compartidas.

Nuestro ámbito de actuación son los 17 municipios del Área sociosanitaria I (noroccidente de Asturias): Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, Pesoz, y algunos más próximos de La Mariña Lucense: Ribadeo, Foz.

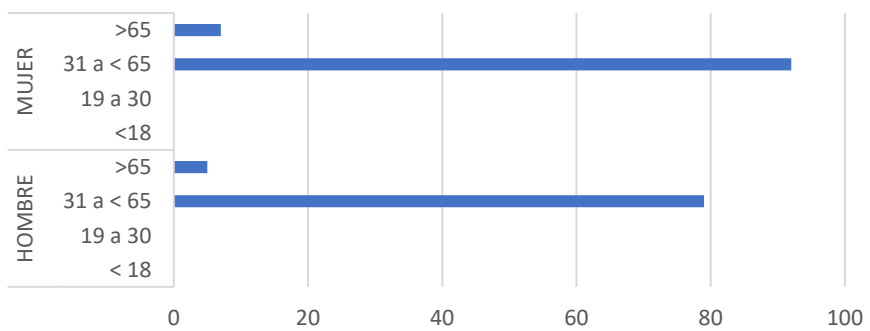
Personas con Discapacidad o trastornos del desarrollo



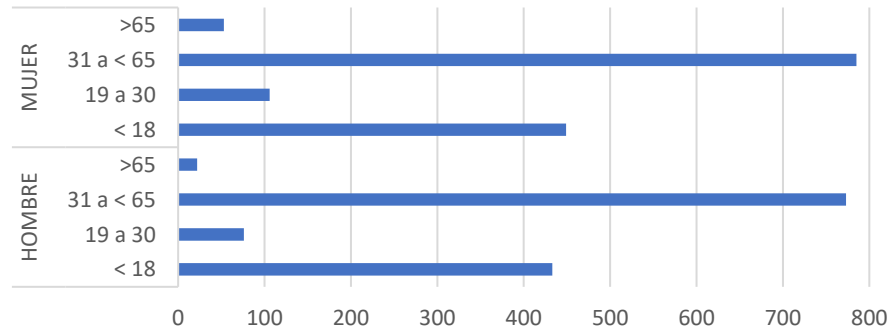
Personas en los servicios



Familias



Desarrollo comunitario.



PLAN DE ACTUACIÓN 2026 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un servicio de carácter gratuito para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial, dirigido a todos aquellos niños y niñas en ese margen de edad que presentan o pueden presentar alteraciones en su desarrollo evolutivo.

Es un servicio público de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar gestionado por Fundación Edes desde septiembre de 2003.

Se trata de un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: Psicóloga, Logopeda, Fisioterapeuta y Psicomotricista, que previene y trata las disfunciones y trastornos que aparecen o pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil. Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo en estos primeros años, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niñ@ hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

Ámbito de actuación y personas destinatarias:

El Servicio va dirigido a cualquier niño o niña de 0 años hasta la edad de escolarización que precise, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias. Se prevé que a lo largo del año 2026 se mantenga o incremente la atención a un número de usuarios similar a años anteriores, es decir alrededor de **130 usuarios de media anual**. El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o dependencia es poco significativo, rondando tres o cuatro usuarios anuales.

Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los usuari@s a la UAIT son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Disfunción motórica.
- Discapacidad sensorial.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niño/a.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.
- Continuar con el Servicio de Estimulación Acuática en las instalaciones del Hospital de Jarrio y con las actividades de Intervención Comunitaria.

ACTUACIONES PLANIFICADAS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
Optimizar el curso del desarrollo del niño/a	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del 95% de usuario/as • Desarrollo del 100% de planes de intervención • 60% de altas por positiva evolución • Realización del 100% de los seguimientos planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de niños/as valorados en el plazo de un mes desde su llegada al servicio. • % de planes de Intervención finalizados. • % de niños/as que reciben el alta por positiva evolución. • % de seguimientos realizados tras la valoración
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar las necesidades de las familias • Acompañar a las familias a los recursos • Grado de satisfacción de 9 sobre 10 en las encuestas de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • % de participación en el proceso de análisis de diagnóstico. • Número de sesiones de apoyo a familias. • Puntuaciones en las encuestas de evaluación.
Mantener la coordinación interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones de coordinación con otros recursos a nivel interno: comarcal y/o regional. • 80% de usuarios/as se escolarizan con apoyos en Educación • Puesta en marcha del Modelo de AT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones establecidas que se llevan a cabo. • Incremento de las derivaciones en el periodo posterior a la coordinación. • % de los usuario/as que se escolarizan con apoyos en Educación. • Finalización del Modelo de AT.
Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones concretas de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitas periódicas. • Aparición en Boletín EntreTodos y página web.

Difusión: Coordinación con los diferentes recursos (Sanidad, Educación, Servicios Sociales) Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Fondos propios, ya que el contrato prorrogado no está actualizado y no cubre los gastos actuales de la unidad.

PLAN DE ACTUACIÓN 2026 APOYO EN EL ENTORNO

El propósito del programa es **construir un sistema de apoyos integral, personalizado y basado en derechos** que garantice que las personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo puedan **vivir en entornos rurales de forma inclusiva, autónoma y plena**.

Partimos de que cada persona tiene sus propios ritmos, intereses y aspiraciones, por eso, el programa ofrece acompañamiento cercano y respetuoso, apoyado en la metodología de Apoyo Integral Centrado en la Persona (AICP), para impulsar el avance en los planes de vida de cada persona.

Con ello, se busca favorecer la **participación activa en la comunidad**, promover un cambio cultural hacia la inclusión y contribuir a que las **comunidades rurales sean más abiertas, accesibles y respetuosas con la diversidad**.

Ámbito de actuación y personas destinatarias:

Participarán en este programa personas de la comarca con discapacidad que requieran apoyos para el desarrollo de su plan de vida en la comunidad.

Actualmente participan **36 personas en este programa**. Está previsto que el número de personas aumente a lo largo del 2026

El programa se dirige prioritariamente a personas que ya participan en el servicio de Apoyo en el Entorno y a aquellas que, por sus necesidades de apoyo, precisan acompañamiento para participar en actividades comunitarias, de ocio y de la vida diaria.

Objetivos:

El objetivo principal es que cada persona cuente con un **sistema de apoyos estable y personalizado** que le permita **realizar actividades acordes a sus intereses y necesidades**, favoreciendo su **autonomía**, su **participación en la comunidad** y, en consecuencia, una **mejor calidad de vida**.

- Contribuir a la participación social de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural.
- Analizar las necesidades y proyectos de vida de las personas participantes.
- Articular planes de vida personalizados basados en recursos comunitarios.
- Promover la autonomía personal, la autodeterminación y el ejercicio de derechos.
- Potenciar la apertura de la comunidad y la inclusión social.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Planes de vida inclusiva en la comunidad rural	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar/actualizar y acompañar los planes de vida de las personas que lo soliciten, manteniendo su seguimiento a lo largo de 12 meses. • Incrementar la participación en recursos comunitarios respecto al punto de partida individual. • Identificar y establecer contacto con recursos comunitarios de apoyo al plan de vida, analizando obstáculos y recogiendo propuestas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de planes de vida elaborados acompañados. • % de personas que participan en recursos comunitarios al principio y al final del año • Evaluación de obstáculos y Documento de propuestas y recomendaciones.
Participación Social Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes tienen realizado su plan de vida. • El 100% de las personas consensua con el grupo las actividades que van a realizar. • Grado de satisfacción de 4 sobre 5 participantes/familias. • Un 80% manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes de vida elaborados/actualizados. • % de objetivos individuales alcanzados o en avance. • Grado de satisfacción. • % de participantes manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos.
Participación Social Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes tienen realizado su plan de vida. • El 100% de las personas consensua con el grupo las actividades que van a realizar • Un 80 % de manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes de vida realizados. • % de personas participa en la planificación e las actividades • % de participantes manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos.
Acompañamiento al proceso de vida autónoma en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de personas que expresan deseos de experimentar proyectos de vida autónoma, tiene apoyo para llevarlo a cabo. • 100% de participantes en unidades de convivencia, revisan su proyecto de vida autónoma, detectan necesidades de apoyo y se comprometen con su avance. • 100% de participantes tienen acompañamiento y apoyo a las necesidades sentidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas que solicitan apoyo para la vida autónoma y comienzan el proceso. • % de participantes que detectan necesidades de apoyo y se comprometen en el proceso. • % de necesidades que cuentan con apoyos.
Trabajo en la comunidad Información, sensibilización y trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas al menos 2 acciones de sensibilización/formación • Mantenimiento de la mesa de inclusión • Incremento de oportunidades comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de información y/o sensibilización que se realizan. • Nº de convocatorias y participación • Nº de acciones nuevas

Difusión: Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, página web, redes sociales y revista EntreTod@s.

Financiación: Este programa se financia con el apoyo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, del Principado de Asturias, Fundación La Caixa y recursos propios de la entidad. Cuenta también con financiación del proyecto Comunidades Inclusivas, en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, cofinanciado con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) Objetivo K

PLAN DE ACTUACIÓN 2026 APOYO EN EL ENTORNO

El propósito del programa es **construir un sistema de apoyos integral, personalizado y basado en derechos** que garantice que las personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo puedan **vivir en entornos rurales de forma inclusiva, autónoma y plena**.

Partimos de que cada persona tiene sus propios ritmos, intereses y aspiraciones, por eso, el programa ofrece acompañamiento cercano y respetuoso, apoyado en la metodología de Apoyo Integral Centrado en la Persona (AICP), para impulsar el avance en los planes de vida de cada persona.

Con ello, se busca favorecer la **participación activa en la comunidad**, promover un cambio cultural hacia la inclusión y contribuir a que las **comunidades rurales sean más abiertas, accesibles y respetuosas con la diversidad**.

Ámbito de actuación y personas destinatarias:

Participarán en este programa personas de la comarca con discapacidad que requieran apoyos para el desarrollo de su plan de vida en la comunidad.

Actualmente participan **36 personas en este programa**. Está previsto que el número de personas aumente a lo largo del 2026

El programa se dirige prioritariamente a personas que ya participan en el servicio de Apoyo en el Entorno y a aquellas que, por sus necesidades de apoyo, precisan acompañamiento para participar en actividades comunitarias, de ocio y de la vida diaria.

Objetivos:

El objetivo principal es que cada persona cuente con un **sistema de apoyos estable y personalizado** que le permita **realizar actividades acordes a sus intereses y necesidades**, favoreciendo su **autonomía**, su **participación en la comunidad** y, en consecuencia, una **mejor calidad de vida**.

- Contribuir a la participación social de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural.
- Analizar las necesidades y proyectos de vida de las personas participantes.
- Articular planes de vida personalizados basados en recursos comunitarios.
- Promover la autonomía personal, la autodeterminación y el ejercicio de derechos.
- Potenciar la apertura de la comunidad y la inclusión social.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Planes de vida inclusiva en la comunidad rural	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar/actualizar y acompañar los planes de vida de las personas que lo soliciten, manteniendo su seguimiento a lo largo de 12 meses. • Incrementar la participación en recursos comunitarios respecto al punto de partida individual. • Identificar y establecer contacto con recursos comunitarios de apoyo al plan de vida, analizando obstáculos y recogiendo propuestas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de planes de vida elaborados acompañados. • % de personas que participan en recursos comunitarios al principio y al final del año • Evaluación de obstáculos y Documento de propuestas y recomendaciones.
Participación Social Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes tienen realizado su plan de vida. • El 100% de las personas consensua con el grupo las actividades que van a realizar. • Grado de satisfacción de 4 sobre 5 participantes/familias. • Un 80% manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes de vida elaborados/actualizados. • % de objetivos individuales alcanzados o en avance. • Grado de satisfacción. • % de participantes manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos.
Participación Social Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de participantes tienen realizado su plan de vida. • El 100% de las personas consensua con el grupo las actividades que van a realizar • Un 80 % de manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos para la participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes de vida realizados. • % de personas participa en la planificación e las actividades • % de participantes manifiesta haber adquirido nuevos conocimientos.
Acompañamiento al proceso de vida autónoma en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de personas que expresan deseos de experimentar proyectos de vida autónoma, tiene apoyo para llevarlo a cabo. • 100% de participantes en unidades de convivencia, revisan su proyecto de vida autónoma, detectan necesidades de apoyo y se comprometen con su avance. • 100% de participantes tienen acompañamiento y apoyo a las necesidades sentidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas que solicitan apoyo para la vida autónoma y comienzan el proceso. • % de participantes que detectan necesidades de apoyo y se comprometen en el proceso. • % de necesidades que cuentan con apoyos.
Trabajo en la comunidad Información, sensibilización y trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas al menos 2 acciones de sensibilización/formación • Mantenimiento de la mesa de inclusión • Incremento de oportunidades comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de información y/o sensibilización que se realizan. • Nº de convocatorias y participación • Nº de acciones nuevas

Difusión: Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, página web, redes sociales y revista EntreTod@s.

Financiación: Este programa se financia con el apoyo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, del Principado de Asturias, Fundación La Caixa y recursos propios de la entidad. Cuenta también con financiación del proyecto Comunidades Inclusivas, en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, cofinanciado con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) Objetivo K

PLAN DE ACTUACIÓN 2026. FORMACIÓN Y EMPLEO

El servicio de empleo y formación **facilita, orienta y acompaña procesos de formación** enfocados hacia la **mejora de la empleabilidad y la búsqueda de empleo**, así como su mantenimiento.

Para ello se adecuan sesiones y actividades personalizadas que se prestan **de forma individual y grupal** para ampliar y mejorar las competencias personales y laborales necesarias para el acceso al empleo según los intereses de cada persona.

También buscamos la participación, colaboración y apoyo de recursos comunitarios de formación y mejora de la empleabilidad que puedan generar oportunidades laborales adaptadas y ajustadas a las capacidades y competencias de las personas con discapacidad.

Colectivo Destinatario:

Se prevé continuar con el acompañamiento de en torno a 50 personas con discapacidad o en proceso de solicitud de valoración, en diferentes momentos de su itinerario personal, teniendo especial mención, el acompañamiento individualizado a las personas que ya se encuentran en situación de empleo, tanto en Centro Especial de Empleo, como en Empleo con Apoyo, o Empleo Público. También se acompañarán otras iniciativas de formación para el empleo promovidas por organizaciones y/o administraciones locales, y a personas con altas necesidades de apoyo en situación de desempleo.

A ellas se sumarán personas que, tras las acciones de difusión del proyecto accedan a las diferentes iniciativas que se van a proponer a la población en general, siendo la estimación total de **70 personas participantes**.

Objetivos:

Facilitar apoyos para la mejora de la empleabilidad de personas activas con discapacidad intelectual, psicosocial o de altas dificultades en el acceso al empleo.

- Fomentar, mediante la orientación, formación y acompañamiento personalizado, el desarrollo de competencias personales y laborales básicas para el acceso y mantenimiento del empleo.
- Promover el acceso a oportunidades de formación y empleo, tanto ordinario, protegido y empleo público a través de acciones de información, sensibilización y prospección laboral y formativas.
- Potenciar el trabajo comunitario el marco de las actuaciones de formación y empleo contempladas en los planes individuales de apoyo de las personas participantes.
- Facilitar espacios de trabajo en red con entidades y agentes para el intercambio de herramientas y metodologías de apoyo al empleo y la inserción socio laboral.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Atención y Acompañamiento a personas con discapacidad en proceso de incorporación laboral	<ul style="list-style-type: none">• El 90% de las personas con discapacidad participantes en acciones de orientación, formación y acompañamiento en el empleo cuentan con un Plan individualizado de apoyos.	<ul style="list-style-type: none">• % de planes de apoyo individualizados elaborados/actualizados y % de entrevistas realizadas

	<ul style="list-style-type: none"> • El 50% de las acciones individuales propuestas se inician y/o desarrollan. • Grado de satisfacción de las personas con necesidades de apoyo participantes de 4 sobre 5. 	<p>con familiares de participantes que requieren coordinación familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de acciones individuales desarrolladas. • Grado de satisfacción.
Apoyos para la orientación laboral y la búsqueda activa de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de las personas tienen identificadas sus áreas de interés vocacional. • Edición de repositorio de actividades y apoyos para la identificación de interés laboral • El 90% de las personas cuentan con su CV actualizado. • El 70% de las personas en desempleo participa en acciones de mejora de las competencias para el empleo (comp. digitales, personales, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas que tienen identificadas sus áreas de interés vocacional. • Nº de actividades y apoyos elaboradas y presentados para la identificación de interés laboral • % de personas que tienen su CV actualizado. • % de personas que participan en acciones de mejora de las competencias.
Apoyos para el desarrollo de competencias y mejora de la empleabilidad e intermediación laboral	<ul style="list-style-type: none"> • El 70 % de las personas participantes desempleadas se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación. • El 80% de las personas reciben al menos, dos ofertas de empleo al año, afines a su perfil laboral y/o intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas con su DARDE actualizado. • % de personas que mejoran su empleabilidad. • % de personas que se incorporan a un empleo. • % de personas que reciben ofertas acordes a su perfil laboral.
Acompañamiento en el empleo: Centros Especiales de Empleo, empleo ordinario y otras iniciativas de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de coordinación y seguimiento quincenal con el equipo técnico del centro especial de empleo. • Mejora de las competencias del equipo de apoyo al empleo. • Mejora de las competencias laborales de las personas con discapacidad en empleo. • Apoyada la inserción laboral en empresas y otras iniciativas de empleo del entorno, incluido el empleo público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones de coordinación y seguimiento mantenidas. • Nº de acciones y horas de formación individual y grupal del personal técnico de apoyo. • Nº de inserciones laborales acompañadas. • Nº de acciones y horas de formación individual y grupal de las personas con discapacidad en empleo.
Identificación de oportunidades laborales y formativas en el entorno próximo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecidas relaciones de colaboración al menos con 4 nuevas empresas y/o entidades de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de visitas y relaciones con empresas. • Nº de visitas y relaciones con centros de formación. • Nº de acuerdos de colaboración.
Información, sensibilización y trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas al menos tres acciones de información y/o sensibilización en el ámbito de empleo y discapacidad. • Mejorada la colaboración interinstitucional en el marco del proyecto. • Colaboración con Grupo de empleo de EAPN-AS, COCEDER, ESMAS, área de empleo de Plena Inclusión Asturias, Red Wwoof España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de información y/o sensibilización que se realizan. • Nº de personas derivadas desde otros recursos. • Nº de acciones de este ámbito en las que se participa en cada red de trabajo.

Difusión: Se realizará difusión de las acciones puntuales a través de www.fundacionedes.org y sus redes sociales, se participará en las ediciones trimestrales del Boletín EntreTod@s y se buscará al menos una publicación en espacios de redes, tales como COCEDER, EAPN-AS, u otros espacios digitales y en soporte físico. Además, se hará difusión de las actividades a través de mensajería a las propias personas candidatas y participantes.

Financiación: Se cuenta con financiación del proyecto programa estatal FSE+ de inclusión social, garantía infantil y lucha contra la pobreza (2021es05sfpr003), coordinado por COCEDER y cofinanciado por la Unión Europea y el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Se cuenta con financiación de la consejería de Derechos Sociales y Bienestar a través de la convocatoria para la realización de programas de interés general para fines sociales, la oficina local de Caja Rural de Asturias y fondos propios. Esperamos poder optar a otras subvenciones de AESE y del Ministerio de Reto demográfico.

PLAN DE ACTUACIÓN 2026. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A FAMILIAS

Este programa está dirigido a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que viven en el medio rural del noroccidente asturiano, un territorio marcado por la dispersión geográfica y la limitada disponibilidad de recursos especializados. Muchas de estas familias necesitan apoyos estables, accesibles y ajustados a su realidad para conciliar su día a día, cuidar su bienestar y avanzar en sus proyectos de vida.

La calidad de vida de cada persona está profundamente vinculada a la de su familia y su entorno cercano, por ello, **el programa sitúa a la familia en el centro de la intervención, reconociéndola como un pilar fundamental para el bienestar, la inclusión y el desarrollo personal.**

Colectivo de Destinatario:

Participan familias procedentes de la comunidad educativa del Colegio de Educación Especial Edes, y de otros servicios de la entidad como Empleo, Apoyo en el entorno. Las familias acceden al programa por derivación o demanda directa. **Atenderemos alrededor de 183 madres, padres o tutores/as.**

Objetivos:

Promover el bienestar y la calidad de vida de las familias cuidadoras de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que residen en el medio rural del noroccidente asturiano, mediante un programa integral y continuado de información, formación, acompañamiento y conciliación

- Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para diseñar actividades ajustadas a su realidad.
- Facilitar información clara y accesible sobre derechos y recursos sociales existentes.
- Ofrecer espacios de aprendizaje conjunto y formación centrados en los intereses de las familias.
- Proporcionar espacios de conciliación en periodos no lectivos.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para diseñar actividades ajustadas a su realidad.	Consultadas las familias sobre sus intereses y necesidades de información, formación, acompañamiento y conciliación	<ul style="list-style-type: none">• % de familias responden encuesta sobre intereses.

<p>Facilitar información clara y accesible sobre derechos y recursos sociales existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión informativa con las familias para compartir información y mecanismos de acceso para el desarrollo de los planes de vida inclusiva en la comunidad rural de sus hijos/as. • Actualización del material de Información sobre derechos, recursos y gestión de estos. • Informar y asesorar al 100% de las familias que lo demandan y acompañar su tramitación si es necesaria a lo largo del año. • Fomentar la participación de las familias en la comunicación externa de la entidad. • Grado de satisfacción de las familias con el apoyo recibido de 4 sobre 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de sesiones informativas. • Nº de materiales actualizados • % de demandas atendidas. • Aumento en la comunicación externa respecto al año anterior. • Grado de satisfacción.
<p>Ofrecer espacios de aprendizaje conjunto y formación centrados en los intereses de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizados dos espacios de formación. • Realizado 1 espacio de formativo/ convivencia • Grado de satisfacción de las familias con la formación recibida de 4 sobre 5. • Mejora de competencias familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> • N.º de espacios formativos. • N.º de familias participa en espacios formativos • Grado de satisfacción de familias sobre la formación. • Manifestado mejoras en competencias familias en cuestionario de evaluación de las formaciones
<p>Proporcionar espacios de conciliación en periodos no lectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de conciliación en junio, julio y septiembre. • Difusión e información de las propuestas de conciliación. • 100% de las familias que muestran interés en espacios de conciliación, pueden hacer uso de estos. • Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5 • Mejora del bienestar familiar. • Satisfechos objetivos individuales planteados en las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro actividades junio, julio y septiembre. • N.º de actividades realizadas en espacios inclusivos. • Nº de reuniones realizadas para dar a conocer el recurso. • % de familias con interés acceden a espacios de conciliación • Grado de satisfacción de las familias. • Manifestada mejora en el bienestar familiar gracias a los espacios de conciliación. • % de objetivos individuales satisfechos

Difusión: Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, página web, redes sociales y revista EntreTod@s.

Financiación: Este programa se financia con apoyo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, a través del subvención nominativa e IRPF, Ayuntamientos de la comarca, Obra Social Cajastur, Fundación Alimerka, Fundación Educo y recursos propios. Además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades.

PLAN DE ACTUACIÓN 2026. DESARROLLO COMUNITARIO

La vida de las comunidades rurales, por su dispersión, está especialmente marcada por la **necesidad de contar con elementos que dinamicen, promuevan y cohesionen el tejido social**. El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la promoción y el fomento de la transformación social en la comarca tanto desde el voluntariado, como desde la participación social y trabajando por el impulso demográfico.

Colectivo Destinatario:

Personas voluntarias, responsables de proyectos de voluntariado, profesionales de servicios sociales y educativos, públicos y privados, usuarias de programas de voluntariado en estos servicios, jóvenes, movimiento asociativo, colectivos sociales, agentes sociales e instituciones públicas, personas interesadas en residir en la comarca y en contribuir a dar vida a la misma, y todas aquellas personas susceptibles de hacer uso de cualquiera de los servicios programados.

Actuamos en los 17 municipios del Noroccidente Asturiano, junto con otras entidades de las redes de voluntariado, de participación e impulso demográfico.

La cifra de personas destinatarias es de unas 1360 en impacto directo (asesoramientos, asistencia a jornadas y talleres...), con una distribución de 710 personas jóvenes, casi 600 en edad adulta y alrededor de 50 mayores de 65. Y otras 4.100 en impacto indirecto (boletines, suscripciones de blogs...).

Objetivos:

- **Difundir, promover y sensibilizar** sobre el valor del voluntariado en el ámbito rural como forma de participación social y ejercicio de corresponsabilidad.
- **Informar, orientar** sobre: voluntariado, oportunidades y necesidades, programas, recursos, **derivando e intermediando** entre entidades de servicios sociales, organizaciones y posibles personas voluntaria.
- **Ofrecer servicios de formación, apoyo y asesoramiento** para que se consolide la acción del voluntariado.
- **Ofrecer servicios de apoyo, difusión y formación al Tejido Asociativo** de la comarca.
- **Impulsar la participación juvenil** en nuestra comarca mediante el itinerario Creando Futuro y otras herramientas y metodologías.
- Contribuir al **desafío demográfico** de la comarca a través de la sensibilización y visibilización de esta problemática, la atención a personas interesadas en residir en la comarca, la captación de recursos disponibles y el establecimiento de redes y alianzas.
- **Impulsar el trabajo** en red a nivel **local, regional y estatal**, de forma que se **enriquezca nuestra práctica diaria y el alcance de la acción**.
- **Impulsar la accesibilidad de nuestras acciones**, favoreciendo la **participación** en las mismas de las **personas con discapacidad**, buscando los apoyos necesarios.

▪ Actuaciones planificadas	▪ Resultados esperados	▪ Indicadores
<p>Difundir, promover, sensibilizar, Informar, orientar, formar, apoyar y asesorar la acción del VOLUNTARIADO en la comarca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinamización y asistencia al 100% de las reuniones trimestrales de la Red de Programas Comarcal y de la Red de Centros. • Mantenimiento del 100% de los programas comarcales de voluntariado activos. (8) • Al menos una reunión presencial con cada programa • Difundir la acción voluntaria: 10 programas radio; 10 talleres en IES, 1 feria, 4 ptos de información en IES • Mantener y/o aumentar el nº de personas voluntarias en la comarca, • Apoyar la acción voluntaria con 7 formaciones y 2 encuentros anuales. • Mantenimiento de Voluntastur con la difusión del 100% de las publicaciones en redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº reuniones realizadas • N.º de programas de voluntariado activos • Nº de reuniones con los programas • N.º de publicaciones e impacto, N.º programas de radio, N.º talleres realizados., N.º participantes en los talleres, N.º participantes en el Concurso de Carteles., N.º ferias en las que se participa. Nº de puntos de información en IES • Nº de personas voluntarias activas • Nº de formaciones y encuentros para personas voluntarias y responsables de programas • N.º publicaciones en Voluntastur
<p>Impulsar, acompañar, asesorar al tejido asociativo y la PARTICIPACIÓN en nuestra comarca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al 100% de las demandas del movimiento asociativo. • Organización de una formación anual para asociaciones • Dinamización semanal del espacio Otroccidente • Celebración de 2 encuentros comarcales y coorganización del encuentro autonómicos • 3 grupos de educación para la participación juvenil en contextos escolares (30) y 1 grupo en contestos extraescolares (6) • Realizar 1 formación interna sobre los itinerarios de la Red De Educación Para la Participación Juvenil Creando Futuro. • Realizar un Encuentro de dinamizadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de demandas atendidas • N.º formaciones realizadas, N.º asociaciones que participan. • Actualización semanal de Otroccidente, N.º suscripciones al boletín. N.º acciones difundidas. N.º personas alcanzadas. • Nº de encuentros comarcales y autonómicos • Nº de Personas con discapacidad que participan • Nº de grupos de jóvenes. Nº de jóvenes en cada grupos • Nº de encuentros de la red
<p>Contribuir al DESAFÍO DEMOGRÁFICO de la comarca a través de la sensibilización y visibilización de esta problemática, la atención a personas interesadas en residir en la comarca, la captación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al 100% de las personas interesadas (450 personas contactan) • Asentamiento de 15 unidades de convivencia • 3 seguimientos por unidad en primeros 2 meses y 5 posteriormente en el año • 4 encuentros de nueva población. • Seguimiento y formación a 3 proyectos de agroecología • Captación de 40 recursos nuevos para la web www.volveralpueblo.org 	<ul style="list-style-type: none"> • % de personas interesadas atendidas • Nº de unidades de convivencia asentadas • N.º de seguimientos de unidades de convivencia asentadas. • N.º de encuentros dirigidos a nueva población • N.º de proyectos de agroecología asesorados. • Nº de recursos nuevos

recursos disponibles y el establecimiento de alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de 1 Foro para el Impulso Demográfico • 20 acciones de difusión (notas de prensa, noticias, rrss). • 12 puntos de información permanentes en espacios comunitarios. • 3 campañas activas (Fendo Pueblo, Alquila ho y Quédate a vivir). • Firma de al menos 3 convenios nuevos • Grado de satisfacción de 4 sobre 5 en los agentes implicados 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Foros celebrados. Nº de participantes • Nº de acciones de difusión en medios • N.º de puntos de información permanentes. • N.º de campañas dinamizadas. • Nº de convenios nuevos • Grado de satisfacción
--	---	---

Difusión: Portales web y sus correspondientes boletines semanales; www.voluntastur.org - www.otroccidente.org - www.volveralpueblo.org. Web corporativa www.fundacionedes.org - Mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado, la participación social y el despoblamiento, boletín semestral de voluntariado (junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS...

Financiación: Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar; Subvención nominativa de Dirección de Gobernanza, Transparencia, Participación ciudadana y Agenda 2030 y Dirección General de Reto Demográfico; Subvención IRPF Estatal (COCEDER, Despoblamiento).

OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con coordinación y apoyo para el desenvolvimiento de los servicios, seguimiento del Plan estratégico, calidad, alianzas y trabajo en redes, supervisión técnica, gestión económica y transparencia.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones semanales de coordinación • Satisfacción de 4 sobre 5 de los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones coordinación • Grado de Satisfacción de los servicios
Seguimiento calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Calidad Plena • Evaluación EFQM • 90% de acciones del plan estratégico para 2026 ejecutadas • Implicación de al menos el 70% del equipo en comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado alcanzado en el Sistema de evaluación de Calidad Plena y EFQM • % planes ejecutados. • % de profesionales implicadas
Interlocución con administración y otros financiadores	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca • Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos • Reunión con al menos 3 consejerías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ayuntamientos visitados • % participación de centros de servicios sociales u orientadores • Nº de reuniones llevadas a cabo con las consejerías
Fortalecimiento del trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57 • Puesta en marcha de Inclusiones 2026 y Marcha Solidaria 	<ul style="list-style-type: none"> • % de reuniones convocadas/ asistidas • Evento Inclusiones 2026 • Marcha Solidaria 2026
Formación de profesionales y gestión compartida del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formación al menos 25 horas anuales por cada profesional • Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta • 100% de las profesionales realizan formación específica • Avance en el 50% del plan de digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas de formación por profesional • % participación en la formación conjunta • Nº de horas de formación específica por profesional • % de avance en plan de digitalización
Captación de fondos y gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios • Auditoría de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • % de ingresos con relación a 2025 • Incremento de nº socios colaboradores • Auditoría realizada positiva

Cada programa o servicio cuenta con una expectativa de financiación a través de subvenciones y fondos propios. Cada año estos fondos son aún dudosos cuando se elabora el plan de actuaciones, dado que muchas solicitudes se presentan durante el año del plan. Con todo ello, se hace el presupuesto lo más ajustado posible a las necesidades y expectativas.

A 30 de diciembre de 2025, las subvenciones concedidas para llevar a cabo este plan de actuación, así como los recursos propios de donaciones estimamos que cubren un 64% del presupuesto.

Será necesario seguir buscando recursos para completar el presupuesto en diferentes convocatorias, así como donantes y organización de eventos de captación de fondos.

El Cabillón a 30/12/2025

FINANCIACIÓN

1. Ing. de la actividad propia	768.222,88 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	31.425,97 €
b) Aportaciones de usuarios	23.816,99 €
c) Ingr de promociones, patrocinad y colabor	30.050,96 €
d) Subv. donac y legados imput. exc ejerc	682.928,96 €
74010000 SUBV., DON. LEG.. ACTIV. PUB. AYUN	9.900,00 €
74020001 CONSEJ. DCHOS. SOCIALES	210.862,98 €
74020004 CONSEJ. PARTICIPAC	40.000,00 €
74020005 CONTRATO CONSEJ. DCHOS. SOCIAL	169.665,00 €
74020007 SEPEPA	9.999,92 €
74020008 CONSEJ. PRESI. RETO DEMOGRAFICO	75.000,00 €
74030005 MINISTERIO DCHOS. SOC. AGENDA	8.968,07 €
74040004 SUBV. FSE+	76.532,99 €
74050001 OBRA SOCIAL CAJA RURAL	6.000,00 €
74050003 OBRA SOCIAL LA CAIXA	45.000,00 €
74050004 FUNDACION CAJASTUR	5.000,00 €
74050006 FUNDACION ALIMERKA	5.000,00 €
74060001 FUNDACION EDUCO	11.000,00 €
74060003 ASOC. ESPAÑOLA EMPLEO CON APOYO	10.000,00 €
8. Gastos de personal	-604.015,87 €
9. Otros gastos de la actividad	-164.206,30 €
62100001 ARRENDAMIENTOS VIVIENDAS	-800,00 €
62200000 REPARACIONES Y CONSERVACION.	-6.256,94 €
62200001 CONSERVACION Y LIMPIEZA	-6.719,95 €
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-15.056,94 €
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	-5.239,97 €
62700000 PUBLIC., PROPAG. Y RELAC. PUBLIC	-779,96 €
62900001 DIETAS PERSONAL	-18.989,95 €
62900002 COMUNICACIONES, CORREO, OTROS	-3.111,94 €
62900003 MATERIAL OFICINA/OTROS	-1.163,96 €
62900004 VIAJES USUARIOS Y OTROS	-31.627,96 €
62900005 EDICION PUBLICACIONES	-5.994,96 €
62900006 COMIDAS, CELEBRACIONES, CONVIVEN	-9.105,96 €
62900007 MATERIAL DIVERSO	-15.771,95 €
62900010 CUOTAS	-959,98 €
62900011 GASTOS VOLUNTARIADO	-1.129,99 €
62900012 OTROS GASTOS	-59,98 €
62900013 BECA FORMACION FSE+	-1.300,00 €
62900014 BECAS	-2.600,00 €
62900016 GASTOS CURSOS Y TALLERES	-5.595,97 €
62900018 COLABORACIONES PROFES. EXTERNAS	-17.879,95 €
62900022 ACTIVIDADES	-5.400,00 €
62900023 BIENES NO INVENTARIABLES	-8.000,00 €
63100000 OTROS TRIBUTOS	-659,99 €
10. Amortización del inmovilizado	-132.127,71 €
11. Subv. donac, legados capital trasp al exced ej	132.127,00 €
TOTAL GASTOS	-900.349,88 €
TOTAL INGRESOS	900.349,88 €

	TOTAL	Unidad de Atención Infantil Temprana	Apoyo en el Entorno	Participación y autonomía personal	Empleo y formación	Familias	Desarrollo Comunitario. CVPS
1. Ing.de la actividad propia	768.222,88 €	161.405,89 €	173.715,47 €	31.147,66 €	159.393,29 €	75.175,81 €	167.384,76 €
A) Cuotas de asociados y afiliados	31.425,97 €		9.427,79 €	7.249,97 €	7.501,38 €	7.246,83 €	0,00 €
B) Aportaciones de usuarios	23.816,99 €		12.418,18 €	3.601,13 €	0,00 €	7.797,68 €	0,00 €
C) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	30.050,96 €	18.365,89 €	2.858,53 €	3.039,25 €	2.462,33 €	3.324,96 €	0,00 €
D) Subv.donac y legados imput.exc eierc	682.928,96 €	143.040,00 €	149.010,97 €	17.257,31 €	149.429,58 €	56.806,34 €	167.384,76 €
74010000 SUBV.,DON. LEG..ACTIV.PUB.AYUN	9.900,00 €					9.900,00 €	
74020001 CONSEJ. DCHOS. SOCIALES	210.862,98 €		67.412,89 €	12.757,21 €	56.869,75 €	30.406,44 €	43.416,69 €
74020004 CONSEJ. PARTICIPAC	40.000,00 €						40.000,00 €
74020005 CONTRATO CONSEJ. DCHOS. SOCI	169.665,00 €	143.040,00 €			26.625,00 €		
74020007 SEPEPA	9.999,92 €				9.999,92 €		
74020008 CONSEJ.PRESI. RETO DEMOGRAF	75.000,00 €						75.000,00 €
74030005 MINISTERIO DCHOS.SOC. AGENDA	8.968,07 €						8.968,07 €
74040004 SUBV. FSE+	76.532,99 €		36.598,08 €		39.934,91 €		
74050001 OBRA SOCIAL CAJA RURAL	6.000,00 €				6.000,00 €		
74050003 OBRA SOCIAL LA CAIXA	45.000,00 €		45.000,00 €				
74050004 FUNDACION CAJASTUR	5.000,00 €					5.000,00 €	
74050006 FUNDACION ALIMERKA	5.000,00 €					5.000,00 €	
74060001 FUNDACION EDUCO	11.000,00 €			4.500,10 €		6.499,90 €	
74060003 ASOC.ESPAÑOLA EMPLEO CON AP	10.000,00 €				10.000,00 €		
8. Gastos de personal	-604.015,87 €	-147.038,53 €	-151.043,32 €	-14.498,88 €	-132.926,60 €	-40.301,39 €	-118.207,15 €
9. Otros gastos de la actividad	-164.206,30 €	-14.367,38 €	-22.672,14 €	-16.648,36 €	-26.466,31 €	-34.874,55 €	-49.177,56 €
62100001 ARRENDAMIENTOS VIVIENDAS	-800,00 €						-800,00 €
62200000 REPARACIONES Y CONSERVACION.	-6.256,94 €	-1.770,10 €	-948,55 €	-372,91 €	-1.444,73 €	-376,67 €	-1343,98
62200001 CONSERVACION Y LIMPIEZA	-6.719,95 €	-4.320,28 €	-432,09 €	-96,09 €	-960,27 €	-168,00 €	-743,22
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-15.056,94 €	-4.280,70 €	-2.386,53 €	-641,42 €	-3.109,26 €	-1.029,89 €	-3609,14
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	-5.239,97 €	-1.577,24 €	-814,81 €	-232,65 €	-1.190,00 €	-305,49 €	-1119,78
62700000 PUBLIC.,PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	-779,96 €	-148,82 €	-376,80 €	-14,43 €	-105,60 €	-28,78 €	-105,53
62900001 DIETAS PERSONAL	-18.989,95 €	-1.500,21 €	-6.701,56 €	-1.247,64 €	-3.061,17 €	-1.439,44 €	-5039,93
62900002 COMUNICACIONES, CORREO, O	-3.111,94 €	-398,02 €	-523,73 €	-88,38 €	-699,87 €	-805,07 €	-596,87
62900003 MATERIAL OFICINA/OTROS	-1.163,96 €	-372,01 €	-191,94 €	-35,96 €	-227,90 €	-72,05 €	-264,1
62900004 VIAJES USUARIOS Y OTROS	-31.627,96 €		-999,44 €	-1.401,12 €	-3.928,18 €	-17.999,49 €	-7299,73
62900005 EDICION PUBLICACIONES	-5.994,96 €		-1.014,95 €		-999,96 €	-1.529,92 €	-2450,13
62900006 COMIDAS,CELEBRACIONES,conv	-9.105,96 €		-279,55 €	-4.199,68 €		-3.199,84 €	-1426,89
62900007 MATERIAL DIVERSO	-15.771,95 €		-3.080,26 €	-1.542,50 €	-3.305,79 €	-2.219,12 €	-5624,28
62900010 CUOTAS	-959,98 €			-199,96 €	-499,96 €		-260,06
62900011 GASTOS VOLUNTARIADO	-1.129,99 €			-400,02 €	-80,00 €	-300,01 €	-349,96
62900012 OTROS GASTOS	-59,98 €		-0,61 €	-28,36 €	-28,13 €		-2,88
62900013 BECA FORMACION FSE+	-1.300,00 €				-1.300,00 €		
62900014 BECAS	-2.600,00 €		-999,96 €	-600,08 €	-999,96 €		
62900016 GASTOS CURSOS Y TALLERES	-5.595,97 €		-136,54 €	-46,44 €	-2.871,30 €	-2.000,01 €	-541,68
62900018 COLABORACIONES PROFES.EXTE	-17.879,95 €		-3.779,81 €	-600,76 €	-999,49 €	-3.400,77 €	-9099,12
62900022 ACTIVIDADES	-5.400,00 €			-4.899,96 €	-500,04 €		
62900023 BIENES NO INVENTARIABLES	-8.000,00 €						-8000
63100000 OTROS TRIBUTOS	-659,99 €		-5,01 €		-154,70 €		-500,28
10. Amortización del inmovilizado	-132.127,71 €	-40.959,35 €	-21.140,33 €	-3.964,23 €	-29.068,32 €	-7.927,49 €	-29.067,99 €
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	132.127,00 €	40.959,37 €	21.140,32 €	3.963,81 €	29.067,94 €	7.927,62 €	29.067,94 €
TOTAL GASTOS	-900.349,88 €	-202.365,26 €	-194.855,79 €	-35.111,47 €	-188.461,23 €	-83.103,43 €	-196.452,70 €
TOTAL INGRESOS	900.349,88 €	202.365,26 €	194.855,79 €	35.111,47 €	188.461,23 €	83.103,43 €	196.452,70 €

